

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**RESOLUCION** de la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración en Melilla por la que se anuncia la subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de pavimentación y alumbrado del camino de acceso al puerto».

Se celebrará subasta a las doce horas del primer día hábil, transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las obras comprendidas «Proyecto de pavimentación y alumbrado del camino de acceso al puerto», por un presupuesto de contrata de 1.922.274,60 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración General de Melilla, Cervantes, número 6, y las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General), en días y horas hábiles de oficina, hasta las once horas del mismo día en que ha de celebrarse la subasta.

Melilla, 13 de noviembre de 1961.—El Vicepresidente, Luis Carvajal Arrieta.—4.387.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

**ORDEN** de 3 de noviembre de 1961 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a varios reclusos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional, por el tiempo de condena que les queda por cumplir, a los corrigidos de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón) Tomás Muñoz Gómez, Juan Antonio Sánchez Carbonell, Joaquín Cortés Cortés y Antonio Aragón Mansilla.

Madrid, 3 de noviembre de 1961.

BARROSO

**RESOLUCION** de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se hace pública la admisión de ofertas para optar a suministro de 400 microteléfonos con casco para estaciones WS-19.

Esta Jefatura de Transmisiones del Ejército ha sido autorizada para adquirir por concierto directo, previa la oportuna concurrencia de ofertas, el siguiente material: 400 microteléfonos con casco para estaciones WS-19.

Se admiten ofertas-proposiciones para tomar parte en esta licitación hasta las diez treinta horas del día 4 de diciembre del corriente año de 1961.

Estas ofertas-proposiciones deberán entregarse al Coronel Jefe del Detall de la citada Jefatura de Transmisiones en sobre cerrado y lacrado en el que figure la siguiente denominación: «Para tomar parte en el suministro del material que comprende el expediente número 61-1/8», dirigido a nombre del excelentísimo señor General Presidente de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la Oficina del Jefe del Detall, para ser examinados detenidamente por los oferentes todos los días laborables de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 23 de noviembre de 1961.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Somalo Revuelta.—5.001.

**RESOLUCION** de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la admisión de ofertas para optar al suministro de los materiales que se citan.

Este Centro celebrará los conciertos directos que se indican referentes a los expedientes para las adquisiciones que se expresan:

Con cargo al expediente número 199.—Herramientas, aparatos y útiles de trabajo. Presupuesto, 232.700 pesetas.

Con cargo al expediente número 204.—250 metros cuadrados de vaqueta zapatera de 3 mm. Presupuesto, 55.000 pesetas.

Con cargo al expediente número 223.—Diversos materiales férricos y repuestos para recomposición de dos hornos de campaña. Presupuesto, 47.980,25 pesetas.

Con cargo al expediente número 233.—Dos cocinas de butano, dos pilas esmaltadas, balanzas, aparatos de alumbrado, maderas, planchas de hierro, cinc y material aislante. Presupuesto, pesetas 79.996.

Con cargo al expediente núm. 235.—Dos remolques cooperativas. Presupuesto, 267.000 pesetas.

Las ofertas, bajo sobre cerrado y lacrado, expresando para cuál de los expedientes corresponde, se admiten hasta las doce horas del día siete de diciembre próximo.

Los pliegos de bases, modelo de proposición y antecedentes referidos a estas adquisiciones pueden consultarse en este Centro (avenida de la ciudad de Barcelona, número 36, Madrid), de nueve a trece horas.

Anuncio con cargo a los adjudicatarios. Madrid, 24 de noviembre de 1961.—5.013.

**RESOLUCION** del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros referente a la adquisición por contratación directa de 40.425 cebos eléctricos.

Necesitando adquirir este establecimiento, por contratación directa, 40.425 cebos eléctricos, se admiten ofertas en sobre lacrado, hasta las doce horas del día 15 del próximo mes de diciembre.

Los pliegos de condiciones, en la Jefatura del Detall.

Madrid, 20 de noviembre de 1961.—4.974.

#### MINISTERIO DE MARINA

**RESOLUCION** de la Dirección de Material (2.ª Sección) por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos pertrechos, con destino a los repuestos de previsión de los Arsenales.

Acordada por este Ministerio la adquisición mediante concurso público de diversos pertrechos, con destino a los repuestos de previsión de los Arsenales, por un importe de 4.349.288 pesetas, se hace público para general conocimiento que transcurridos que sean los veinte días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial» del Ministerio de Marina, contados a partir de la fecha del último de los citados periódicos que lo inserte, se procederá en el día y hora que oportunamente se señalara a la celebración del concurso de referencia, que tendrá lugar en este Ministerio.

Los artículos objeto de este concurso son los siguientes:

	Pesetas
Lote número 1.—Código de banderas .....	902.400
Lote número 2.—Efectos de limpieza .....	3.053.000
Lote número 3.—Electrodos .....	23.500
Lote número 4.—Ramos .....	369.796
<b>Total .....</b>	<b>4.349.236</b>

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de servir de base para este concurso se encuentran de manifiesto en la Dirección de Material del Ministerio de Marina.

La presentación de proposiciones de los que deseen hacerlo con anterioridad al acto del concurso podrá efectuarse en la Dirección de Material de este Ministerio cualquier día no feriado, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al señalado para su celebración. Asimismo se admitirán durante un plazo de treinta minutos ante la Junta que se constituirá al efecto.

La fianza provisional que deberán imponer los licitadores será una cantidad no inferior al dos por ciento del importe de su proposición sobre el primer millón, y del 1,5 por 100 de la cantidad que exceda de dicha cifra.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorráteo entre los adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o como Apoderado de la Entidad industrial que concurre), con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... (o en el «Diario Oficial» de este Ministerio número .....) para la adquisición de diversos efectos y materiales con destino a los Almacenes Generales de los Arsenales, se comprometo a efectuar el suministro de efectos que a continuación se expresan, convenientemente embalados y en muelle o estación de ferrocarril de procedencia, a los precios que se indican:

- Lote número 1: ..... a pesetas ..... (m., Kg. o unidad).  
 Lote número 2: ..... a pesetas ..... (m., Kg. o unidad).  
 Lote número 3: ..... a pesetas ..... (m., Kg. o unidad).  
 Lote número 4: ..... a pesetas ..... (m., Kg. o unidad).

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 28 de octubre de 1961 por la que se concede la inscripción en el Registro Especial de Seguros al Ramo de Seguro contra el Robo a la Compañía de Seguros «General Europea, S. A.»**

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por la Compañía de Seguros «General Europea, S. A.», domiciliada en Barcelona, rambla de Cataluña, número 129, en demanda de ampliación de su inscripción en el Registro, creado por la Ley de Seguros, al Ramo de Robo, y a cuyos efectos ha remitido la documentación prevista en estos casos;

Vistos los favorables informes emitidos por las diversas Secciones de ese Centro directivo y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, concediendo la ampliación de su inscripción en el Registro al Ramo de Robo, con aprobación de la documentación aportada, que se ajusta a las vigentes disposiciones legales y reglamentarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1961.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

**ORDEN de 28 de octubre de 1961 por la que se autorizan los Estatutos aprobados en Junta general extraordinaria de 27 de julio de 1961 a la «Sociedad de Previsión de Seguros Mutuos de Incendios de Edificios de El Ferrol».**

Ilmo. Sr.: Con fecha 20 de septiembre de 1961 se han completado los trámites para autorización de los nuevos Estatutos de «Sociedad de Previsión de Seguros Mutuos de Incendios de

En caso de serle adjudicado el suministro se comprometerá a efectuar su entrega en el plazo de ..... y, asimismo, aceptar todas las bases contenidas en los pliegos de condiciones técnicas y legales establecidas para este concurso.

Madrid, ..... de noviembre de 1961

(Firma y rúbrica.)

(El concursante podrá adicionar al texto anterior con las aclaraciones y modificaciones que, sin separarse de lo establecido en el pliego de condiciones, estime necesario consignar para la mejor apreciación de los tipos y calidad de efectos que ofrece uniéndole los dibujos o modelos que crea convenientes.)

Madrid, 16 de noviembre de 1961.—El Teniente Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de concurso.—8.597.

**RESOLUCION de la Junta Liquidadora de Material Automovil del Departamento Marítimo de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de diversos vehículos.**

Esta Junta celebrará subasta pública, por tercera vez, de los vehículos que a continuación se expresan, el día 15 del próximo mes de diciembre, a las once horas, en el local del Parque de Automovilismo Naval Militar número 3.

Dos coches turismo marca «Simca», potencia 8 HP., al precio base de 17.500 pesetas cada uno.

Un coche turismo marca «Morris», potencia 9 HP., al precio base de 17.500 pesetas.

El expresado material puede ser examinado durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el citado Parque.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios del citado Parque y en la Jefatura Central de Transportes del Ministerio de Marina (Juan de Mena, 31).

San Fernando, 15 de noviembre de 1961.—El Comandante de Intendencia Secretario, Tomás Collantes.—Visto bueno: El Contralmirante Jefe del E. M. Presidente, P. D., Juan Lazaga.—4.965.

Edificios de El Ferrol, aprobados por Junta general extraordinaria de la Entidad de fecha 27 de julio de 1961;

Visto el informe favorable de la Subdirección General de Seguros de ese Centro y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha resuelto autorizar el texto de los citados Estatutos, conforme a los artículos 12 y 13 de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1961.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

**ORDEN de 28 de octubre de 1961 por la que se concede la inscripción en el Registro Especial para realizar operaciones en el Ramo de Accidentes del Trabajo a la «Mutualidad Agraria Palentina».**

Ilmo. Sr.: Visto el escrito y documentación presentada por la «Mutualidad Agraria Palentina» en súplica de inscripción en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras para el Ramo de Accidentes del Trabajo, con radio de acción limitado a las provincias de Palencia, Valladolid, León y Burgos;

Vistos, asimismo, los informes favorables de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio se ha servido acceder a lo solicitado, concediendo a la Entidad antes citada la inscripción en el Registro de Entidades Aseguradoras para el Ramo de Accidentes del Trabajo, con radio de acción limitado y con aprobación de la documentación presentada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1961.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.